



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

DOC.	5752775
EXP.	3451667

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

OFICIO MULTIPLE N° 0 **334** -2024- DPSIII/JAGA-EAP-UGEL N° 09 H.

Señor (a):

Director (a) de la institución Educativa de la Jurisdicción – UGEL N° 09- HUAURA

ASUNTO : Rol de Vacaciones de Directores y Sub Directores Designados.

Referencia: a) Resolución Viceministerial N° 081-2023-MINEDU.

b) Ofic. Multiple N° 0156-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitan la programación de vacaciones que corresponde a su periodo vacacional del periodo 2024, de treinta (30) días calendarios, adjuntando la Resolución de Designación del cargo dirección y sub director, a fin de programar las vacaciones 2025. Asimismo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, las vacaciones se consideran a partir del mes de **abril a noviembre de cada año, con excepción de los directores con aula u horas a cargo, quienes gozan de sus vacaciones durante los meses de enero o febrero de cada año.**

En la resolución directoral de vacaciones correspondiente al año 2025, el periodo vacacional se considerará el mes completo, treinta (30) días calendarios, debiendo remitir con oficio - programación de vacaciones indicando el mes que saldrán de vacaciones por mesa de parte de la UGEL N° 09-H, en horario de atención.

Finalmente, el presente **requerimiento tiene un plazo máximo de entrega hasta el 15 de octubre de presente año**, caso contrario, ante la ausencia del pronunciamiento por parte de los directivos de las instituciones educativas, la UGEL N° 09 fijará de oficio la programación de vacaciones.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE



Mg. Celedonio ALEMAN CRUZ

DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA



www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 – Hualmay – Huaura – Perú